

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 66-2019

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número sesenta y seis - dos mil diecinueve celebrada el veinticuatro de octubre dos mil diecinueve en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas, **Regidores Suplentes:** Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, Andrés Chaves Zamora, Kattya Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios:**, Randall Sánchez González, Francisco Javier Madrigal Madrigal, Norma Paniagua Sánchez, **Síndicos Suplentes:** Milena Villalobos Madrigal, Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicealcalde:** Marvin Chaves Villalobos. **Ausentes:** Regidor Suplente: Kenner Alberto Arrieta Zamora; Síndica Propietaria; Aura Violeta Acosta Montero, Síndica Suplente; Raquel González Arias. Secretaria del Concejo Municipal: Marta Vega Carballo. **Visitantes:** Raymond Miranda, Fabio Arguedas, Gustavo Orozco, Manuel Fonseca.-----

- El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura procede con la lectura del oficio SCM-645-2019 suscrito por la señora Marta Vega Carballo donde se justifica la ausencia de la secretaria del Concejo Municipal por enfermedad.-----

ARTÍCULO I: ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION SAN ISIDRO DE HEREDIA (CCDRSIH)-----

- El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia. Seguidamente enumera los acuerdos que aún se encuentran pendientes de cumplimiento **del año 2018:** 657-720-796-826-920-960. **Del año 2019:** 86-124-147-151-217-542-563-658. Se les indica que si ya fueron cumplidos, deben remitir un oficio al Concejo Municipal para cambiarles el status. -----

- El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura hace entrega del documento con el detalle de los acuerdos pendientes. -----

- El señor Raymond Miranda secretario del CCDRSIH, indica que muchos ya se atendieron y van a remitir el oficio con la información para que den por cumplidos. -----

- 1 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura consulta sobre las mejoras en la
2 infraestructura de la instalaciones deportivas en San Francisco y Concepción.-----
- 3 - El señor Raymond Miranda indica que ya se están atendiendo y se está a la espera del
4 informe que remita el Ing. Alejandro Villalobos de la Dirección de Desarrollo Urbano, para
5 continuar con el proceso. -----
- 6 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura consulta sobre el Superávit libre-
7 Específico y su ejecución -----
- 8 - El señor Fabio Arguedas, presidente del CCDRSIH, indica que están ejecutando la
9 segunda etapa del superávit libre- Específico 2018 con los comités comunales. Para los cuales se
10 basarán en el cuadro siguiente-----

Cuadro General Superávit libre-Específico 2015-2018

Cuadro General 2015-2018					
		Concepcion	San Isidro	San Francisco	San Josecito
2015	Ingreso	₡730.000,00	₡735.500,00	₡900.000,00	₡1.115.644,81
	Inversión	₡700.922,95	₡755.372,05	₡409.602,78	₡641.907,00
	REAL 2015	₡29.077,05	-₡19.872,05	₡490.397,22	₡473.737,81
2106	Ingreso	₡871.070,00	₡447.860,00	₡1.241.100,00	₡263.008,00
	Inversión	₡654.901,74	₡405.979,74	₡552.945,88	₡263.628,00
	REAL 2016	₡216.168,26	₡41.880,26	₡688.154,12	-₡620,00
2017	Ingreso	₡1.056.300,00	₡474.620,00	₡1.774.700,00	₡113.551,00
	Inversión	₡442.760,17	₡321.854,17	₡400.924,16	₡233.452,50
	REAL 2017	₡613.539,83	₡152.765,83	₡1.373.775,84	-₡119.901,50
2018	Ingreso	₡1.257.260,00	₡855.180,00	₡585.400,00	₡246.460,00
	Inversión	₡211.957,00	₡158.399,00	₡58.935,00	₡51.891,00
	REAL 2018	₡1.045.303,00	₡696.781,00	₡526.465,00	₡194.569,00
	Ingreso	₡3.914.630,00	₡2.513.160,00	₡4.501.200,00	₡1.738.663,81
	Inversión	₡2.010.541,86	₡1.641.604,96	₡1.422.407,82	₡1.190.878,50
	REAL	₡1.904.088,14	₡871.555,04	₡3.078.792,18	₡547.785,31

Cuadro General Superávit Específico				
	Concepcion	San Isidro	San Francisco	San Josecito
15%	¢128.817,77	¢26.216,11	¢382.849,08	¢52.982,45
10%	¢85.878,51	¢17.477,40	¢255.232,72	¢35.321,63
65%	¢558.210,34	¢113.603,13	¢1.659.012,67	¢229.590,60
Monto Real por ejecutar	¢772.906,63	¢157.296,64	¢2.297.094,46	¢317.894,68

Por lo anterior se debe realizar el siguiente ajuste en los auxiliares contables, con los montos correspondientes a cada Comité Comunal según Estado de Cuenta.

Este monto deberá asignarse según Artículo 78 del Reglamento Autónomo de Funcionamiento del CCDRSI vigente a noviembre 2017:

"ARTÍCULO 78. Los ingresos que motivo del alquiler y uso se produzcan, se destinarán a las siguientes actividades y en el porcentaje que enseguida se indica:

- a) Un 10% para los gastos administrativos del Comité Cantonal.
- b) Un 15% para los programas de promoción deportiva
- c) Un 10% para las ligas menores de la jurisdicción.
- d) Un 65% para mantenimiento de las instalaciones..."

Quedando de la siguiente manera:

Cuadro General Superávit Libre

Cuadro General Superávit Libre					
2018	Ingreso	¢1.257.260,00	¢855.180,00	¢585.400,00	¢246.460,00
	Inversión	¢211.957,00	¢158.399,00	¢58.935,00	¢51.891,00
	REAL 2018	¢1.045.303,00	¢696.781,00	¢526.465,00	¢194.569,00

Con todo lo anterior los montos pueden ser utilizados por cada Comité Comunal en mantenimiento, mejora o bien lo que corresponda según acuerdo de su respectivo Comité. Teniendo en cuenta que lo correspondiente a Superávit específico se regula con el Reglamento Autónomo de Funcionamiento del CCDRSI derogado en noviembre, 2017.

- El señor Raymond Miranda indica que en la conciliación de recibos contra los libros de

- 1 registros de cada Comité Comunal se han presentado inconsistencias como por ejemplo:-----
- 2 - Depósitos por alquiler de cancha no registrados. -----
- 3 - Incumplimiento de procedimiento de alquiler de cancha. -----
- 4 - Depósitos mal efectuados (tarifas no autorizadas). -----
- 5 - Documento respaldo de depósito alterado. -----
- 6 Las recomendaciones de mejora son: -----
- 7 - Crear una cuenta por Comité Comunal. -----
- 8 - Capacitar a la Administración y a la Tesorería de cada Comité Comunal al menos una vez cada
- 9 trimestre. -----
- 10 - Realizar cierres mensuales en conjunto. -----
- 11 - Asignar a la Administración un auxiliar (método de cobro) encargado del cobro de Alquiler de
- 12 canchas. -----
- 13 - Solicitar ajuste en el Reglamento Autónomo de Funcionamiento para mejorar la recaudación de
- 14 fondos. -----
- 15 - Solicitar el estudio tarifario del cobro de las canchas. -----
- 16 “Estamos pasando por estas situaciones y lo vamos a llevar a la Auditoría Interna para que
- 17 brinde las recomendaciones. Por el momento vamos a basarnos en estas cifras para ejecutar el
- 18 presupuesto.” -----
- 19 - La Regidora Luisa Fonseca González indica que los Comités Comunales no deberían
- 20 manejar dinero y es importante capacitarlos sobre el procedimiento para el uso de las canchas, ya
- 21 que manejan fondos públicos”. -----
- 22 - El señor Fabio Arguedas presidente del CCDRSIH, indica “A ellos se les entregó un
- 23 reglamento para los Comités Comunales en el cual se pueden basar. Hay un problema de
- 24 compromiso, porque cuando se invitan a las reuniones no se presentan. Actualmente estamos
- 25 pidiendo informes por mes par poder controlarlos mejor”. -----
- 26 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que basado en la
- 27 información que están presentando sobre el Superávit libre-Específico 2015-2018, ya pueden
- 28 empezar a distribuir este dinero entre los Comités Comunales según corresponda.-----
- 29 - La Regidora Shirlene Chaves Carballo indica “ Ustedes han realizado un gran trabajo
- 30 tratando de ordenar la situación, les recomiendo que si hay inconsistencias hagan la denuncia

S.E. 66-2019, 24 de octubre de 2019

1 formal de los hechos para respetar el proceso, porque no se puede sancionar o dejar de prestar la
2 cancha, hasta que no se tengan probados los hechos”. -----

3 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que respecto a las
4 condiciones del uso del Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de San Josecito, cuando se
5 realice la entrega, el Concejo Municipal procederá a nombrar una Junta Administrativa para su
6 uso, según la Ley 7800. -----

7 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura pregunta cómo está el tema del
8 plus salarial del puesto de administrador (a) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
9 San Isidro de Heredia el cual se les asignó según acuerdo N°487-2019 de la Sesión Ordinaria 40-
10 2019 del 01 de julio 2019. -----

11 - El señor Raymond Miranda indica que se han realizado consultas y se han reunido con el
12 Lic. Daniel Pérez Pérez Dpto. de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de San Isidro para
13 analizar el tema. “Estamos conscientes de que el CCDRSIH, debe mejorar muchas cosas para el
14 bienestar de la comunidad.” -----

15 “Estamos teniendo muchos gastos, el pago del IVA, pago de contratos a entrenadores, debemos
16 ajustarnos al presupuesto, una opción a esta emergencia económica es prescindir de los contratos
17 de los entrenadores e indicarles el monto que podemos pagarles según nuestro presupuesto, de
18 ellos depende si lo aceptan, nos estamos viendo muy afectados por el aumento en los gastos”.
19 Respecto al pago de plus salarial, “Estamos en coordinación con el Lic. Daniel Pérez Pérez para
20 presentar una resolución, tenemos que analizar el fundamento para esa resolución y verificar si
21 son legales jurídicamente hablando”. -----

22 - La Regidora Tatiana Contreras Castillo pregunta si se ha realizado un análisis del perfil
23 del puesto que ocupa actualmente la funcionaria administrativa de CCDRSIH, en tanto ha
24 constado ante este Concejo Municipal, quejas de usuarios, que podría entenderse como
25 inconformidades de los usuarios del CCDRSIH con la atención de la funcionaria en los asuntos
26 deportivos. Es importante considerar la creación de una plaza de Gestor Deportivo.

27 - El señor Raymond Miranda indica que el perfil actual del puesto es Municipal -
28 Administrativo. -----

29 - La Regidora Tatiana Contreras Castillo indica: “Sé que ustedes hacen un gran trabajo, no
30 obstante el interés mayor es el deporte en San Isidro; como Comité de Deportes son los primeros

1 informados de las inconformidades que se han presentado con la administración del CCSRSIH.
 2 Siendo el interés el deporte, es importante que el CCDRSIH plantee en lo administrativo
 3 cambios importantes. En cuanto al control interno, es necesario que el CCDRSIH, tenga claro de
 4 la funcionaria administrativa, cuál es su horario y su cumplimiento, el aspecto de marcas, si éstas
 5 se realizan, si existen tardías, etc.; en cuanto a la gestión que realiza, si se incluyen y
 6 corresponden el control de los aspectos referidos por el Sr. Raymond Miranda, con respecto a los
 7 Comités Comunales de Deportes, de incongruencias en los depósitos y registros bancarios, en los
 8 Comités. La gestión de la administración del CCDRSIH, afecta el deporte cantonal en general,
 9 reitero desde que llegó este Concejo Municipal el tema de la administración en el CCDRSIH, ha
 10 sido recurrente, es mi consideración personal, pareciera que nadie quiere tomar medidas todo es
 11 “*A mí no me toca*”, parece que existe falta de compromiso y toma de decisiones. Así no
 12 funcionan las cosas, algunos aspectos laborales no configuran derechos adquiridos.”-----

13 - El Regidor Freddy Vargas Venegas indica “A ustedes les ha tocado muy duro, pero han
 14 logrado avanzar y al final han hecho una excelente gestión. Ustedes no tienen ninguna
 15 remuneración por este trabajo, todo es por amor al deporte y a la comunidad. Lo justo es que la
 16 administración del CCDRSIH que si recibe salario, les ayude y les evite a ustedes malos ratos y
 17 comentarios de tanta gente que está inconforme con CCDRSIH. -----

18 Por ejemplo, yo les pregunto, ¿Vale la pena tener un gestor deportivo?, o ustedes sienten que la
 19 persona que está detrás les ayuda y apoya plenamente en sus funciones incluyendo esa?
 20 Recuerdo bien que este fue el tema desde la primer Sesión de este Concejo Municipal. Estamos
 21 a unos meses de terminar y ustedes también y no depende de nosotros tomar decisiones ni
 22 deportivas ni administrativas, sino de ustedes como Junta Directiva del CCDRSIH.”-----

23 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica “La Contraloría General de
 24 la República publicó los informes sobre el pago de pluses salariales que existen en las
 25 Municipalidades, lamentablemente se están pagando sin una adecuada evaluación de desempeño.
 26 No es posible que desde el año 2015, se vengán cometiendo anomalías en las cuentas bancarias y
 27 no se hayan detectado a tiempo para tomar las medidas correctivas necesarias. Señores, son
 28 fondos públicos los que se están utilizando para pagar estos pluses y deben emplearse bien y para
 29 beneficio del Cantón. Ustedes han sufrido, han sido valientes y creen en el deporte, ahora les
 30 toca tomar la decisión”. -----

- El señor Fabio Arguedas indica que se tienen dos buenas justificaciones el Gestor Deportivo y el IVA., hay un buen ambiente para esta contratación, “Yo solicité a Alcaldía Municipal apoyo con el Lic. Daniel Pérez Pérez para finiquitar el tema”.-----

- El señor Luis Acuña Cerdas, consulta si los grupos organizados van a recibir ayuda del CCDRSIH. Indica que la formación de fútbol recae sobre las escuelas de fútbol y tienen muy pocos fondos. En estas escuelas los niños aprenden la disciplina y es un trabajo ad honorem que realizan los instructores, actualmente hay unos 500 jóvenes trabajando sin pago y no es justo hay que reconocerles un poquito el trabajo. -----

- El señor Manuel Fonseca indica que apoya al señor Luis Acuña. “Yo he estado en San Josecito con el equipo, hay muchos niños aquí en San Isidro que saben jugar, tenemos que apoyarlos y sacarlos adelante, no es necesario traer jugadores de otros cantones. Los niños son el futuro, hay que invertir en ellos”. -----

- La Regidora Tatiana Contreras Castillo recomienda al CCDRSIH, apoyarse en el Asesor Legal externo Lic. Luis Álvarez Chaves, para poder ayudar en estas situaciones dentro de lo legal. Los niños y el deporte lo necesitan. -----

- La Regidora Luisa Fonseca González indica que las solicitudes de criterio que realice la Junta Directiva al Lic. Luis Álvarez Chaves, se hagan con copia al Concejo Municipal para apoyarlos y dar seguimiento al cumplimiento. -----

- El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura agradece a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación por el trabajo realizado, por el empeño que han puesto para beneficio de los isidreños, indica que fue muy gratificante ver la cantidad de jóvenes en la inauguración de los Juegos Comunales el pasado 19 de octubre, “Gracias por su trabajo, los felicito”. -----

CLAUSURA-----
Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria N° Sesenta y seis– dos mil diecinueve, del veinticuatro de octubre dos mil diecinueve, al ser las veinte horas con cuarenta minutos.-----

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal